



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### VALENCIA

##### NÚMERO 12

##### EDICTO

Don Lorenzo Navarro Lorente, Secretario del Juzgado de lo Social número 12 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente despido/ceses en general número 951/2014 a instancias de Ana Cervero Marco, Miguel Ángel Vizcaino Bautista, Pablo Miguel Gimeno Oliver y Nuria Clares Crespo contra Fogasa, Grupo Ros Casares, S.L., Augusto Sevilla Vizcaino, Francisco José Bolsico Terrón, Vasile Cara, Jesús Calero Garrido, José María Pantoja Rollin, Juan de Dios Pinto Torrejón, Juan Carlos Holguin, Jesus Ríos Santamaría, Sebastián Vega Santana, José María Capilla Martínez, María Luisa Márquez Gómez, Cristina Gil Estruch, José Carlos López Cabaco, Gustavo Gardey Cardona, Administrador Concursal del Grupo Ros Casares, S. L., Fernando Martínez Sanz, Letrado Manuel Olaya Portoles y Administrador Concursal de la Empresa demandada Grupo Ros Casares, S.L. José Ramos Lafuente, en reclamación por despido y cantidad en el que, por medio del presente se cita a la parte demandada Juan Carlos Holguin Merino, para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Avenida del Saler, 14-3º Amarilla al objeto de celebrar acto de conciliación y en su caso, juicio y confesión con apercibimiento de que, de no comparecer, podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 14 de julio de 2015 a las 10:15 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 2 de julio de 2015.-El Secretario Judicial, Lorenzo Navarro Lorente.

Nº. I.-5642